D 163 LAT

210

BIBLIOTECA
CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS

DIRECCION DE BIBLIOTECAS

INVESTIGACIONES

Junio de 1982.

A la Dirección de Bibliotecas de la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP corresponde promover el hábito de la lectura entre la población mexicana, en cumplimiento de uno de los cinco objetivos prioritarios de la Educación Nacional, que es el de mejorar el ambiente cultural del país. Para lograrlo, se encarga de planear, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de BIBLIOTECAS PUBLICAS.

Esta tarea involucra la investigación sistemática de una amplia variedad de fenómenos: los relacionados con usuarios reales y potenciales, con servicios, con personal.

Los urgentes requerimientos de las bibliotecas públicas existentes y por instalarse, y las limitaciones de recursos materiales y humanos con los que se cuenta, dificultan la realización de proyectos de investigación que se ajusten al esquema estricto de la metodología científica. Sin embargo, la Dirección de Bibliotecas ha venido efectuando investigaciones que al mismo tiempo que responden a necesidades imperantes, proporcionan aportaciones importantes al conocimiento bibliotecológico.

La Dirección de Bibliotecas llevó a cabo durante varios años, un proyecto de investigación denominado PRODENASBI. A partir de Diciembre

de 1980 se dió un cambio en la política de la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, cuyo enfoque fue la construcción, instalación y desarrollo de Bibliotecas Pública en el país.

Para responder a esta política, se han desarrollado investigaciones prácticas en las siguientes áreas:

- Red Nacional de Bibliotecas
- Evaluación de Bibliotecas Públicas
- Manuales para Bibliotecas Públicas
- Análisis de Puestos de Bibliotecas Públicas
- Salas Infantiles y Juveniles
- Proceso Técnico de Materiales Infantiles
- Primera Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil
- Bibliotecas Escolares

A continuación se presenta una breve descripción de sus antecedentes, objetivos y procedimiento.

Procedimientos:

a) Se establecen contactos formales entre la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas y los de los Estados y las Delegaciones del Distrito Federal.

b) Se firman convenios de colaboración entre ambas partes en los que se especifican los aspectos de la construcción, establecimiento y funcionamiento de la biblioteca, que corresponderán a cada una de ellas.

c) Se visitan los predios propuestos para la construcción de la biblioteca y se selecciona el más adecuado de acuerdo con el análisis de sus características, entre las que es predominante su ubicación en relación con el centro socio-económico de la localidad.

d) Se realiza con CAPFCE un proyecto de construcción, que esté acorde con las particularidades geográficas y arquitectónicas del lugar.

e) Se lleva a cabo un estudio de la comunidad en la que se instalará la biblioteca, con el propósito de determinar el acervo idóneo que responderá a las necesidades e intereses específicas de la población.

f) Se detemina el mobiliario y equipo que, dadas las características del local, deberá instalarse.

g) Se efectúa la selección, contratación y capacitación del personal que se integrará a la biblioteca.

h) Una vez instalada, se asesora y supervisa muy estrechamente durante su primera etapa de funcionamiento.

R E D N A C I O N A L D E B I B L I O T E C A S

Antecedentes:

La Dirección de Bibliotecas tiene la responsabilidad de planear, organizar, dirigir y supervisar a todas y cada una de la bibliotecas públicas que dependen de ella.

Hasta hace poco tiempo, únicamente en la Dirección se concentraban todas estas funciones. Esta excesiva centralización dió por resultado un bajo nivel de eficiencia de muchas de las bibliotecas que pertenecen al sistema.

Objetivo:

Constituir una red de bibliotecas públicas a nivel nacional, estableciendo en cada uno de los Estados de la República y en cada Delegación Política del Distrito Federal, una Biblioteca Central que coordine las actividades de todas las bibliotecas dependientes de la Dirección de Bibliotecas.
Sus funciones serán las de normar y uniformar los mecanismos de operación y servicios, y promover la creación y el desarrollo de otras bibliotecas dentro de su juridicción.

La Biblioteca Central atenderá la mayor parte de los requerimientos de sus bibliotecas y canalizará a la Dirección aquéllos asuntos que por su naturaleza no puedan ser resueltos por ella.

Asimismo, funcionará como una biblioteca pública "modelo", proporcionando los servicios que satisfagan las necesidades de información y culturales de sus zonas de influencia.

En algunos caso, la disposición e interés del Gobierno del Estado han hecho posible la instalación de varias bibliotecas municipales que inician su trabajo coordinados por la Biblioteca Central, en un primer paso para el desarrollo de una Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

E V A L U A C I O N
D E
B I B L I O T E C A S P U B L I C A S

Antecedentes:

No existe un conocimiento preciso de la problemática que enfrentan las bibliotecas públicas del país, particularmente las de la provincia.

Se sabe, en general, que existen problemas mas vinculados con la capacitación de personal, tanto en lo que se refiere a los procesos técnicos, como a los servicios al público.

Esta situación, y el hecho de que carezcan de recursos materiales y humanos, repercute en la cantidad y calidad de los servicios que la biblioteca brinda a la comunidad en la que está situada.

También se ha dado una desvinculación entre las bibliotecas y la Dirección, agudizando esto la problemática en la que están inmersas, sin tener perspectivas de superarla.

Objetivo:

Efectuar un diagnóstico de la situación que guardan las bibliotecas públicas - dependientes de la Dirección de Bibliotecas,
- apoyadas por la Dirección de Bibliotecas,
- otras que solicitan apoyo de ella,

ubicadas tanto en el Distrito Federal como en el interior del país.

Establecer mecanismos para favorecer el funciomamiento eficiente de las bibliotecas públicas.

Procedimiento:

Se trata de un proceso que se efectúa de manera contínua.

a) Se determina el número y ubicación de las bibliotecas públicas que existen en un Estado específico del país.

b) Se establece contacto con el Coordinador de Bibliotecas en el Estado.

c) Se visitan cada una de ellas, realizando un estudio descriptivo en relación con los siguientes aspectos:

A. Edificio

B. Mobiliario y equipo

C. Organización

D. Personal

E. Colección

F. Servicios al Público.

d) Asimismo, se efectúa un somero análisis de la comunidad en la que está ubicada la biblioteca. A este respecto se recopila información sobre:

a) Población total y por edad.

b) Población económicamente activa, por sector y ocupación.

c) Alfabetismo y asistencia a escuelas primarias, secundarias y superiores.

d) Servicios y calidad de la vivienda.

e) Se integra y analiza toda la información recolectada y se elabora un diagnóstico que permite:

.a la Subdirección de Colecciones, efectuar la selección pertinente y dotar a la biblioteca

del acervo adecuado,

- a la Subdirección Operativa, dirigir el apoyo a los renglones que efectivamente lo requieran y
- a la Subdirección Técnica, ofrecer la capacitación pertinente al personal.

A la fecha se ha efectuado la evaluación de las bibliotecas públicas de diez Estados; el apoyo diagnosticado por el estudio se ha implementado diferentemente de acuerdo con los períodos en los que se ha efectuado la evaluación.

M A N U A L E S

P A R A

B I B L I O T E C A S P U B L I C A S

Antecedentes:

No existen herramientas profesionales bibliotecarias que responden a los requerimientos específicos de capacitación que enfrenta el personal de las bibliotecas públicas en México.

Objetivo:

MANUAL ADMINISTRATIVO.

Proporcionar a los Encargados de las bibliotecas públicas una herramienta que les facilite llevar a cabo un manejo administrativo de su biblioteca eficaz y eficiente.

MANUAL DEL SERVICIO DE CONSULTA.

Proporcionar al personal de Consulta de las bibliotecas públicas un manual que los capacite en esta área y les lleve a desarrollar un buen servicio de Consulta, que haga que la biblioteca se constituya realmente en el centro de información de la comunidad.

Procedimiento:

En la elaboración de ambos manuales se contó con la colaboración de la Mtra. Ruby, bibliotecaria de la Biblioteca Estatal de California, que posee amplia experiencia en los servicios de consulta de bibliotecas públicas y en asesoría administrativa de las bibliotecas públicas pertenecientes a la jurisdicción de la Biblioteca Central.

Se procedió a realizar visitas de observación sistemática a bibliotecas públicas con el propósito de conocer los procedimientos administrativos utilizados por los Encargados y el tipo y la calidad de los servicios de consulta proporcionados por la biblioteca.

Con este conocimiento base y de acuerdo con los objetivos planteados, se elaboraron los manuales citados. Ambos fueron sometidos a una revisión por profesionales de la bibliotecología de la propia Dirección de Bibliotecas, y posteriormente se formó un equipo de trabajo con Encargados de Bibliotecas Públicas y empleados de Consulta de dos diferentes niveles de preparación y experiencia en el área bibliotecaria, con el fin de determinar si el contenido era comprensible y si respondía a sus necesidades.

Actualmente se está realizando la última revisión y corrección de los manuales para llevar a cabo finalmente su impresión y distribución a las bibliotecas dependientes de la Dirección en el país.

Otros manuales que se encuentran en preparación cubrirán las áreas de:

.PRESTAMO A DOMICILIO

.SALAS INFANTILES Y JUVENILES

.HEMEROTECA

Se está elaborando también un Programa de Capacitación autodidáctica para los Empleados de las Bibliotecas Públicas.

PROCESO TECNICO DE MATERIALES INFANTILES

Antecedentes:

El constante desarrollo de las salas infantiles en las bibliotecas públicas del país y, por ende, el incremento en sus acervos, hicieron evidente que las técnicas de clasificación y catalogación utilizadas comúnmente, eran inadecuadas para los materiales infantiles ya que no satisfacían el requisito mínimo de proporcionar acceso rápido y sencillo a los usuarios.

Por otro lado, existen materiales para niños que no pueden ser convenientemente clasificados con los sitemas tradicionales.

Objetivos:

Determinar las técnicas de procesamiento de materiales infantiles (libros y juguetes) que faciliten su localización por parte de los usuarios.

Unificar los criterios de clasificación y catalogación de este tipo de materiales.

Procedimientos:

Con el propósito de que los niños desde los cuatro años de edad pudieran localizar los libros de su interés con facilidad, se dividieron los materiales en dos grandes clases:

- Cuentos y Lecturas Infantiles y
- Libros de Estudio y Consulta.

Los cuentos y lecturas infantiles se clasifican en cuatro niveles de

edad, desde el pre-escolar hasta el 6o. año de primaria. La clasificación o nivel de lectura del volumen se indica con una flor de papel engomado; se ha especificado un color de la flor para cada nivel.

Se elabora la tarjeta catalográfica en la que también se coloca la flor del color correspondeinte. De esta manera, el niño conociendo el color de flor que corresponde a su edad, es capaz de localizar el libro, ya sea mediante el catálogo o yendo directamente a la estantería.

Los libros de estudio y de consulta se clasifican de acuerdo con el Sistema Decimal Dewey, agregando un código de colores, uno para cada área. Esto facilita al niño entender y usar la clasificación del conocimiento.

Los encabezamientos de materia para los materiales infantiles se encuentran en proceso de elaboración.

PRIMERA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL

Antecedentes:

La carencia de hábitos de lectura en las poblaciones infantiles y juveniles del país se encuentra estrechamente relacionada con la baja producción de materiales bibliográficos de calidad por la industria editorial mexicana, causadas, en gran medida, por el desconocimiento que se tiene del mercado nacional para estos productos.

La escasez de libros para niños y jóvenes se hizo evidente cuando se inició el establecimiento y desarrollo de las Salas Infantiles y juveniles en las bibliotecas públicas del país.

Objetivos:

Incentivar el hábito de la lectura en la población infantil y juvenil.

Detectar el estado de la industria editorial mexicana con respecto a la producción de colecciones de calidad para niños y jóvenes.

Identificar el mercado potencial para tales materiales.

Mostrar al público y a los editores mexicanos la cantidad y calidad de los materiales bibliográficos infantiles producidos en otros países.

Apoyar el desarrollo de las colecciones de Salas Infantiles y Juveniles en las Bibliotecas Públicas del país.

Procedimiento:

En el mes de noviembre de 1981 se llevó a cabo la 1a. Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil en la Cd. de Mexico.

En ella, editores de varios países del mundo expusieron materiales bibliográficos dirigidos a niños y jóvenes.

La proporción de editores mexicanos que participaron en la Primera Feria fue relativamente baja pues se encontró que no existía una política editorial que implicara la impresión de libros infantiles de calidad.

Este evento permitió a las empresas editoriales percatarse del mercado potencial que tienen este tipo de materiales, pues asistieron a ella un promedio diario de 15,000 personas, y se recibieron aproximadamente 10,000,000 de pesos.
A esto correspondió una reacción editorial pues mientras en 1981 se publicaron 3 títulos para niños, en 1982 este número ha ascendido a 25 y se prevee que se triplicará al finalizar el año.

A N A L I S I S D E P U E S T O S

Antecedentes:

En una biblioteca se desarrollan muy diferentes actividades laborales; cada una requiere de conocimientos y aptitudes específicos de quienes las desempeñan.
Sim embargo, en muchas bibliotecas públicas los empleados habían venido realizando indistintamente todas las funciones de la biblioteca sin tomar en cuenta su preparación o habilidades.

Asimismo, durante los procesos de selección, el contratador no conocía las características que debía demandar de los solicitantes.

Objetivo:

-Identificar los puestos que se dan en una biblioteca pública.

-Efectuar el análisis de puestos de una biblioteca pública con el propósito de:

-Mejorar los sistemas de trabajo.

-Orientar la selección de personal, que permita identificar si el candidato posee los requisitos mínimos exigidos para desempeñar satisfactoriamente el puesto.

-Apoyar el proceso de inducción del nuevo empleado, ya que al especificar las características del puesto, el nuevo empleado conoce exactamente qué se espera de él y cuáles son los límites de su trabajo.

-Servir a la valuación de puestos, pues hace posible determinar el valor que se debe asignar a cada factor que interviene en la valuación.

Procedimiento:

Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron fueron los siguientes:

-Observación directa.
Registro observacional durante un período específico, de las actividades que se desarrollan en cada puesto.

-Informes del trabajador.
Explicaciones verbales del trabajador sobre sus labores y la forma de realizarlas.

-Informes de los supervisores inmediatos.
Descripciones de los supervisores que proporcionan los datos no captados durante la observación ni en los informes del trabajador.

B I B L I O T E C A S E S C O L A R E S

Antecedentes:

Aún cuando la biblioteca escolar hace posible ampliar las perspectivas cognoscitivas del estudiante y permite, asimismo, incrementar la preparación del personal docente, en nuestro medio rara vez se encuentra presente, y cuando lo está, su servicio es tan deficiente que no alcanza a cubrir las necesidades más elementales de sus usuarios.

En esta anomalía intervienen factores de diversa índoles, entre los que pueden citarse básicamente:

- La falta de conocimiento de las posibilidades reales de instalación y funcionamiento de la biblioteca escolar.
- El desconocimiento de los beneficios que puede proporcionar una biblioteca escolar eficientemente administrada a la población estudiantil y docente.

Objetivos:

Determinar las características que la biblioteca escolar debe reunir para favorecer las funciones de instrucción, educación y difusión de la cultura dentro de la escuela primaria y secundaria.

Establecer los mecanismos adecuados que permitan dotar de servicios bibliotecarios a escuelas primarias y secundarias, en el contexto de carencia de recursos materiales y humanos.

Procedimiento:

Se ha elaborado un proyecto constituido por tres programas:

1) De captación, que hará posible seleccionar y registrar a las escuelas interesadas en instalar en su local una biblioteca escolar;

2) De capacitación, preparado para otorgar a los propios profesores los conocimientos necesarios para la organización y manejo de su biblioteca;

3) De dotación, que permitirá distribuir el mobiliario y equipo indispensable y los materiales bibliográficos necesarios para la instalación de la biblioteca escolar.

Como parte medular de un Plan Nacional de Bibliotecas Escolares se ha establecido una Biblioteca Escolar Experimental.

Para su instalación se eligió una zona suburbana que, por las carencias económicas que sufre la población, podría proporcionar el suficiente control que permitiría detectar los efectos reales de la biblioteca escolar sobre los hábitos de lectura de los estudiantes y docentes.

Se dotó de acervo a la biblioteca y se organizó dividiéndolo en: recreativo, de estudio y consulta y recreativo para padres. Los padres de familia fueron involucrados desde el inicio en los programas de la biblioteca; se organizaron en un comité, cuyo primer objetivo fue incrementar el acervo; posteriormente, ellos mismos han obtenido en préstamo materiales de la biblioteca.

La biblioteca escolar, además de propiciar el interés y gusto por la lectura tanto en los escolares como en sus padres y maestros, ha fomentado la interacción social entre ellos, haciendo que se formen grupos que apoyan sus hábitos de lectura.